## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "HAFREIT S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2015

Samborondón, 19 de abril del 2016

Señores accionistas:

De conformidad con el regiamento que consta en la resolución Nº 92.1.4.3.014 y en los estatutos de la compañía, cumplo en presentar mi informe de Comisarlo por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2015, de la compañía HAFREIT S.A. dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mís funciones fue cumplido con lo determinado en el Art. 279 de la Lley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de acta, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables son llevados y conservados de conformidad con la tey.

Atentamente,

C.P.A Mariuxi Silvana Zhagul Quinde COMISARIO